

RV: REPORTE AUDIENCIA ART. 373 CGP - SE REPROGARAMA || DTE. MELIDA ROJAS DE QUITIAN || RAD. 2022-00707 || CASE 15009

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Jue 26/10/2023 4:00

Para:CAD GHA <cad@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (1 MB)

RV_ Enlace Audiencia Virtual. Proceso 2022-00707 (2).eml; PREPARACIÓN CASO MÉLIDA ROJAS DE QUITAN - DM.pdf;

PST

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>**Enviado:** miércoles, 25 de octubre de 2023 19:33**Para:** Informes GHA <informes@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>**Cc:** MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Javier Esteban Aldana Marin <jaldana@gha.com.co>**Asunto:** REPORTE AUDIENCIA ART. 373 CGP - SE REPROGARAMA || DTE. MELIDA ROJAS DE QUITIAN || RAD. 2022-00707 || CASE 15009

Estimados compañeros, muy buenas noches,

Amablemente informo que el día de hoy **25 de octubre del 2023**, no se realizó como se tenía programado, audiencia de que trata del Art. 373 del CGP ante el Juzgado 30 Civil Municipal de Bogotá, y en el que representamos a **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, toda vez que, previo a su instalación, el apoderado del Banco BBVA realizó solicitud de aplazamiento de la diligencia, en todo que le es imposible conectarse por tener dificultades en la conexión. Para los efectos, y en orden de aceptar la solicitud del Banco se programa audiencia de forma presencial. **Haciéndose la claridad de que las demás partes podrán comparecer de forma virtual.**

Se programa entonces audiencia para el **16 de enero del 2024 a las 10:00 am.****CAD:** porfa su valiosa ayuda cargando el correo al CASE.**Javier:** porfa tu ayuda con la obtención del acta de la diligencia.

Muchas gracias, siempre cordial,

DARLYN MARCELA MUÑOZ NIEVEZ
COORDINADORA REGIONAL SUR OCCIDENTE
ÁREA DE DERECHO PRIVADO
+57 311 388 8049
dmunoz@gha.com.co





GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado: lunes, 23 de octubre de 2023 11:23

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME AUDIENCIA - RE: ASIGNACION AUDIENCIA 30 DE MAYO DE 2023 informe auto fija fecha de audiencia//MELIDA ROJAS DE QUITIAN vs BBVA//JUDICIAL3362

María Camila Agudelo

Coordinador Regional Bogotá



www.gha.com.co



318 380 0187- 315 5776200



(60) (2) 669 4075 - (60) (1) 743 6592



mcagudelo@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado: viernes, 1 de septiembre de 2023 8:56

Para: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Camilo Castaño Buitrago <jcastano@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME AUDIENCIA - RE: ASIGNACION AUDIENCIA 30 DE MAYO DE 2023 informe auto fija fecha de audiencia//MELIDA ROJAS DE QUITIAN vs BBVA//JUDICIAL3362

Hola Maye:

Aunque no hay un requerimiento formal del Despacho, si pidámosle a la Compañía que no se olviden de buscar las pólizas que se encuentran pendientes:

- Póliza de Seguro Vital Nominas No. 02 209 0003195116, Certificado No. 0013-0355-47-4000206228
- Póliza de Seguro Vital Hall Bancario No. 02 208 0000182531, Certificado No. 0013-0355-49-4000212903

Nosotros tenemos las certificaciones de vigencia, pero no contamos con las pólizas (que son los documentos que indicó la RL que estaba buscando).

Muchas gracias.

Cordialmente,

María Camila Agudelo

Coordinador Regional Bogotá



www.gha.com.co



318 380 0187- 315 5776200



(60) (2) 669 4075 - (60) (1) 743 6592



mcagudelo@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juan Camilo Castaño Buitrago <jcastano@gha.com.co>

Enviado: jueves, 31 de agosto de 2023 12:08

Para: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RE: INFORME AUDIENCIA - RE: ASIGNACION AUDIENCIA 30 DE MAYO DE 2023 informe auto fija fecha de audiencia//MELIDA ROJAS DE QUITIAN vs BBVA//JUDICIAL3362

Estimada María Camila y equipo:

1. Adjunto correo con la transcripción de Teams.
2. Si bien el Juez no hace un requerimiento oficioso en estricto sentido; Alexandra se "comprometió" a buscarlas, es importante señalar que no hay un decreto de oficio como tal respecto la prueba denominada "póliza", GHA (BBVA Seguros) la pidió como exhibición a la demandante, pero ella no las tiene
3. En su momento (mayo) se programó una reunión con Alexandra, pero ella no tuvo tiempo para la misma, cuya finalidad era determinar o no la existencia de estos documentos.
4. El jueves tengo otra audiencia con similares supuestos fácticos.

Amablemente,

JUAN CAMILO CASTAÑO BUITRAGO

ABOGADO

ÁREA CIVIL

+57 3215382802

jcastano@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado: jueves, 31 de agosto de 2023 10:25

Para: Juan Camilo Castaño Buitrago <jcastano@gha.com.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME AUDIENCIA - RE: ASIGNACION AUDIENCIA 30 DE MAYO DE 2023 informe auto fija fecha de audiencia//MELIDA ROJAS DE QUITIAN vs BBVA//JUDICIAL3362

Hola Juan!

Por favor tu ayuda confirmándonos si durante la audiencia la Representante Legal se comprometió a aportar algún documento o si el juzgado verbalmente le hizo algún requerimiento oficioso.

Muchas gracias.

Cordialmente,

María Camila Agudelo

Coordinador Regional Bogotá



www.gha.com.co



318 380 0187- 315 5776200



(60) (2) 669 4075 - (60) (1) 743 6592



mcagudelo@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 30 de agosto de 2023 15:36

Para: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Camilo Castaño Buitrago <jcastano@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME AUDIENCIA - RE: ASIGNACION AUDIENCIA 30 DE MAYO DE 2023 informe auto fija fecha de audiencia//MELIDA ROJAS DE QUITIAN vs BBVA//JUDICIAL3362

Hola Cami, recibe un cordial saludo.

De acuerdo al acta de la audiencia, no se menciona nada acerca de que BBVA Seguros deba aportar prueba alguna. Si bien en su interrogatorio la RL de la compañía manifestó estar "buscando los soportes" (conforme lo informado por Juan Camilo quien realizó la transcripción), no me es posible determinar qué prueba mencionó que aportaría para mayor claridad; por lo que quedo atenta a tus comentarios con el fin de conocer si solicito o no a la compañía prueba alguna para la próxima diligencia que se llevará a cabo el día 25 de octubre del 2023.

Cordialmente,

MAYERLY AYALA RIVERA

ABOGADA JUNIOR

ÁREA INFORMES

+57 301 394 2039

mayala@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Javier Esteban Aldana Marin <jaldana@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 30 de agosto de 2023 15:27

Para: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Asunto: RE: INFORME AUDIENCIA - RE: ASIGNACION AUDIENCIA 30 DE MAYO DE 2023 informe auto fija fecha de audiencia//MELIDA ROJAS DE QUITIAN vs BBVA//JUDICIAL3362

Estimadas muy buenas tardes.

A la espera de que se encuentren muy bien, remito acta de audiencia correspondiente a diligencia llevada a cabo el día 30 de mayo de 2023. Adicionalmente adjunto link de acceso a expediente digital.

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cmpl30bt_cendoj_ramajudicial_gov_co/Elnmg1cSdPFFIS7o2abFNqsBCQwCbHOVJPANyY2OeN36Rw?e=Qsn2gh

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente.

**Javier Esteban
Aldana Marin**
Dependiente Judicial



3124391198



(601) 761 6436



www.gha.com.co



jaldana@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 30 de agosto de 2023 15:13

Para: Javier Esteban Aldana Marin <jaldana@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME AUDIENCIA - RE: ASIGNACION AUDIENCIA 30 DE MAYO DE 2023 informe auto fija fecha de audiencia//MELIDA ROJAS DE QUITIAN vs BBVA//JUDICIAL3362

Estimado Javier, recibe un cordial saludo.

Porfa tu ayuda obteniendo el acta de esta audiencia que aún se encuentra pendiente.

Cordialmente,

MAYERLY AYALA RIVERA

ABOGADA JUNIOR

ÁREA INFORMES

+57 301 394 2039

mayala@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información

aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juan Camilo Castaño Buitrago <jcastano@gha.com.co>

Enviado: martes, 30 de mayo de 2023 13:09

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Felipe Puerta García <fpuerta@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Marleny Aldana Sandoval <maldana@gha.com.co>

Asunto: INFORME AUDIENCIA - RE: ASIGNACION AUDIENCIA 30 DE MAYO DE 2023 informe auto fija fecha de audiencia//MELIDA ROJAS DE QUITIAN vs BBVA//JUDICIAL3362

Estimados:

El día de hoy asistí a audiencia dentro del siguiente proceso:

JUZGADO	30 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
DEMANDANTE	MELIDA ROJAS DE QUITIAN
DEMANDADO	BBVA BANCO Y BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA
RADICADO	11001400303020220070700
CLIENTE	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
JUDICIAL	3362

INICIO: 10:20 A.M.

- 1.- Presentación de apoderados.
- 2.- Reconocimiento de personerías jurídicas.
- 3.- Como el Banco BBVA, aparentemente no asistió R.L., el apoderado interpuso recurso de reposición. Y en subsidio el de apelación.
 - 3.1.- Se dio traslado del mismo.
 - 3.2.- Se decidirá al final de la audiencia.

4.- Conciliación.

5.- INTERROGATORIO DE PARTE DEMANDANTE

6.- FIJACIÓN LITIGIO

7.- **SANEAMIENTO.** Se declara saneado.

8.- PRÁCTICA DE PRUEBAS

Por medio de auto se fijará fecha para continuar la audiencia. Este saldrá por estados.

IMPORTANTE: Está pendiente aportar la prueba de las pólizas que, "supuestamente" busca BBVA.

Se enviaron las pruebas de exhibición

Tiempo empleado: 3 horas y 3 minutos.

Preparación: 3 horas.

Adjunto word en extenso.

**Juan Camilo
Castaño Buitrago**

Abogado



www.gha.com.co



315 5776200 - 321 5382802



(601) 659 4075



jcastano@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachment

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: lunes, 29 de mayo de 2023 10:50

Para: Juan Camilo Castaño Buitrago <jcastano@gha.com.co>

Cc: Felipe Puerta García <fpuerta@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: ASIGNACION AUDIENCIA 30 DE MAYO DE 2023 informe auto fija fecha de audiencia//MELIDA ROJAS DE QUITIAN vs BBVA//JUDICIAL3362

Buenos días Juan,

Comendidamente informamos que se te asigna la audiencia del 30 de mayo de 2023.

Juan Camilo Castaño - BOGOTA - AUDIENCIA ART. 372 Y 373 DEL CGP - VIRTUAL

Mar 30/05/2023, 'de' 10:00 a 10:30

JUZGADO TREINTA CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Mayerli

15 minutos antes ▾

DEMANDANTE: MELIDA ROJAS DE QUITIAN
DEMANDADO: BBVA BANCO Y BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA
RAD: 2022-00707
COMPAÑIA: BBVA VIDA
CODIGO: JUDICIAL-3362
CALIFICACIÓN: REMOTO

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su ordenador, aplicación móvil o dispositivo de sala

[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

ID de la reunión: 243 147 497 778

Código de acceso: iphZsS

[Descargar Teams](#) | [Unirse en la web](#)

[Infórmese](#) | [Opciones de reunión](#) | [Legal](#)

Por favor confirmar recibido.

Quedamos atentos a tus comentarios.

Cordialmente;

De: Marleny Aldana Sandoval <maldana@gha.com.co>

Enviado: martes, 7 de marzo de 2023 9:34

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Jinneth Hernandez Galindo <jhernandez@gha.com.co>; MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

Asunto: informe auto fija fecha de audiencia//MELIDA ROJAS DE QUITIAN vs BBVA//JUDICIAL3362

JUZGADO 30 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
DEMANDANTE MELIDA ROJAS DE QUITIAN
DEMANDADO BBVA BANCO Y BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA
RADICADO 11001400303020220070700
CLIENTE BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
JUDICIAL 3362

Estimadas Doctoras:

Comedidamente informo que mediante auto de marzo 3 de 2023 el juzgado 30 civil municipal de Bogotá resolvió:

1) Señalar la hora de las 10:00 a.m. del 30 de mayo de 2023, para llevar a cabo de forma virtual la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso. En consecuencia, se decretan las pruebas a practicar, así:

Parte demandante:

Documentales: Téngase como tal, las aportadas con la demanda (descritas en la página 33, del archivo 01), en cuanto a su valor probatorio y conducencia.

Interrogatorio de parte: Se cita a los representantes legales de las compañías convocadas, para que en la audiencia absuelvan las preguntas relacionadas con el litigio, que les formulará el apoderado actor (páginas 33-34, archivo 01).

Exhibición de documentos: En atención al pedimento que el demandante nombró «carga dinámica de la prueba»(página 35, archivo 01) y a lo instado en la página 5 del memorial con el que describió las excepciones (archivo 12) se ordena que i) el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA Colombia S.A. el día y la hora de la vista pública, exhiba una «certificación de las cuentas bancarias cuyo titular sea [la demandante] en donde consten los débitos o giros de dinero a favor de BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., identificando el concepto, la fecha, el monto y la autorización dada [por la convocante] para tal efecto» y «contratos de cuenta de ahorros o corrientes suscritos [con la actora]»; y, ii) que BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., en el mismo momento procesal, arrime una «certificación en donde conste el recaudo de dinero cobrado a [la demandante] por concepto de seguros de vida supuestamente adquiridos [por la convocante] y debitados desde [...] [sus] cuentas bancarias [...] en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA Colombia S.A.», en original. (Arts. 265 y 266 ibidem).

Parte demandada:

BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.:

Documentales: Téngase como tal, las aportadas con la contestación de la demanda (descritas en la página 35, del archivo 10), en cuanto a su valor probatorio y conducencia.

Interrogatorio de parte: Se cita a la demandante, para que en la audiencia absuelva las preguntas relacionadas con el litigio, que les formulará el extremo contradictor (página 35, archivo 10).

Declaración de parte: Se decreta la declaración de parte del representante legal de BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., para que, en la audiencia, absuelva las preguntas relacionadas con el litigio, que le hará su apoderado (página 36, archivo 10).

Testimoniales: A fin de escuchar el testimonio de María Camila Agudelo Ortiz y Katherine Cárdenas, (página 36, archivo 10), se les cita el día y hora de la audiencia. La parte solicitante de la prueba deberá procurar su comparecencia (art. 217 ibidem).

Exhibición de documentos: Se ordena que la demandante en la vista pública, exhiba los documentos «comunicación y sus anexos (Certificado Póliza “Seguro Vital Nóminas - Póliza No. 02 209 0003195116 certificado No. 0013-0355-47-4000206228”, Certificado Póliza “Seguro Vital Hall Bancario -Póliza No. 02 208 0000182531 y certificado No. 0013-0355-49- 4000212903”, movimiento de primas de ambas pólizas), enviada por [su] poderdante el 30 de mayo de 2018», en original. (Arts. 265 y 266 ibidem) (páginas 36-37, archivo 10).

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA Colombia S.A.

Interrogatorio de parte: Se cita a la demandante y al representante legal de BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., para que en la audiencia absuelva las preguntas relacionadas con el litigio, que les formulará este extremo contradictor (pág. 5, archivo 11).

2) Advertir a las partes que deben concurrir personalmente (de forma virtual) «a rendir interrogatorio, a la conciliación, y los demás asuntos relacionados con la audiencia», y que en caso de inasistencia o retiro desautorizado de alguno de los extremos o de sus apoderados se dará aplicación a las sanciones que prevén los numerales 2 a 4 del artículo 372 ibidem.

3) Señalar a los intervinientes que, para la realización de la audiencia se hará uso de la plataforma tecnológica Microsoft Teams. La secretaría deberá, con la colaboración e información de las partes, gestionar lo pertinente para la instalación y el desarrollo de la audiencia.

Al efecto, se precisa, que en la data de notificación de este auto el despacho les remitirá a los participantes a la dirección electrónica de contacto reportada al proceso el enlace de acceso, acotando que en la calenda señalada deberán acceder a la plataforma con media (1/2) hora de anticipación, con el fin de realizar las pruebas de conectividad correspondientes.

De igual forma, se indica que previo a la realización de la vista pública se les compartirá el expediente digital a través de la plataforma One Drive, en caso de que todavía no tengan acceso para su consulta.

Adjunto el referido auto.

Cordialmente,

MARLENY ALDANA SANDOVAL